

# REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS EVALUACIONES EDUCATIVAS

Marzo de 2014



# ¿Qué significa emitir lineamientos para las evaluaciones educativas?

## *Definiciones Básicas*

### **Sentido amplio:**

- Forma (configuración), lugar (espacio), modo (mecanismo) y tiempo para llevar a cabo una acción.

### **Sentido jurídico:**

- Define el **qué y cómo específico** de una ley o norma superior.
- Desarrollan **los alcances** de la ley o norma superior, así como **sus requisitos**.
- Es de **carácter obligatorio** para aquellos obligados por la ley o norma superior (crea **sujetos obligados**).
- **Acto administrativo** que deriva de una ley o norma superior y que **determina las bases de una actividad o proceso**.
- Enunciado que describe las **etapas, fases y pautas** para **desarrollar una actividad o propósito** que deriva de una ley o norma superior.

# Condiciones básicas para su formulación

1. Conocimiento de los fundamentos legales.
2. Generación de acuerdos básicos sobre la interpretación de la ley.
3. Consideración de los principios que orientan la evaluación
  - Evaluación formativa
  - Mejora de la calidad y de la equidad educativa
  - Justicia de la evaluación
  - Reconocimiento, valoración y atención a la diversidad
  - Participación
4. Reconocimiento de los criterios y referentes técnicos de la evaluación
5. Conocimiento de y sobre el Sistema Educativo Nacional
  - Investigación educativa
  - Aprendizajes de política educativa
  - Aportaciones de la evaluación
6. Interlocución con actores claves del sistema

# Ciclo de efectividad

**Formulación:** Enunciados pertinentes, relevantes, consistentes y suficientes...

**Ejecución:** Condiciones, recursos y capacidades para su ejecución...

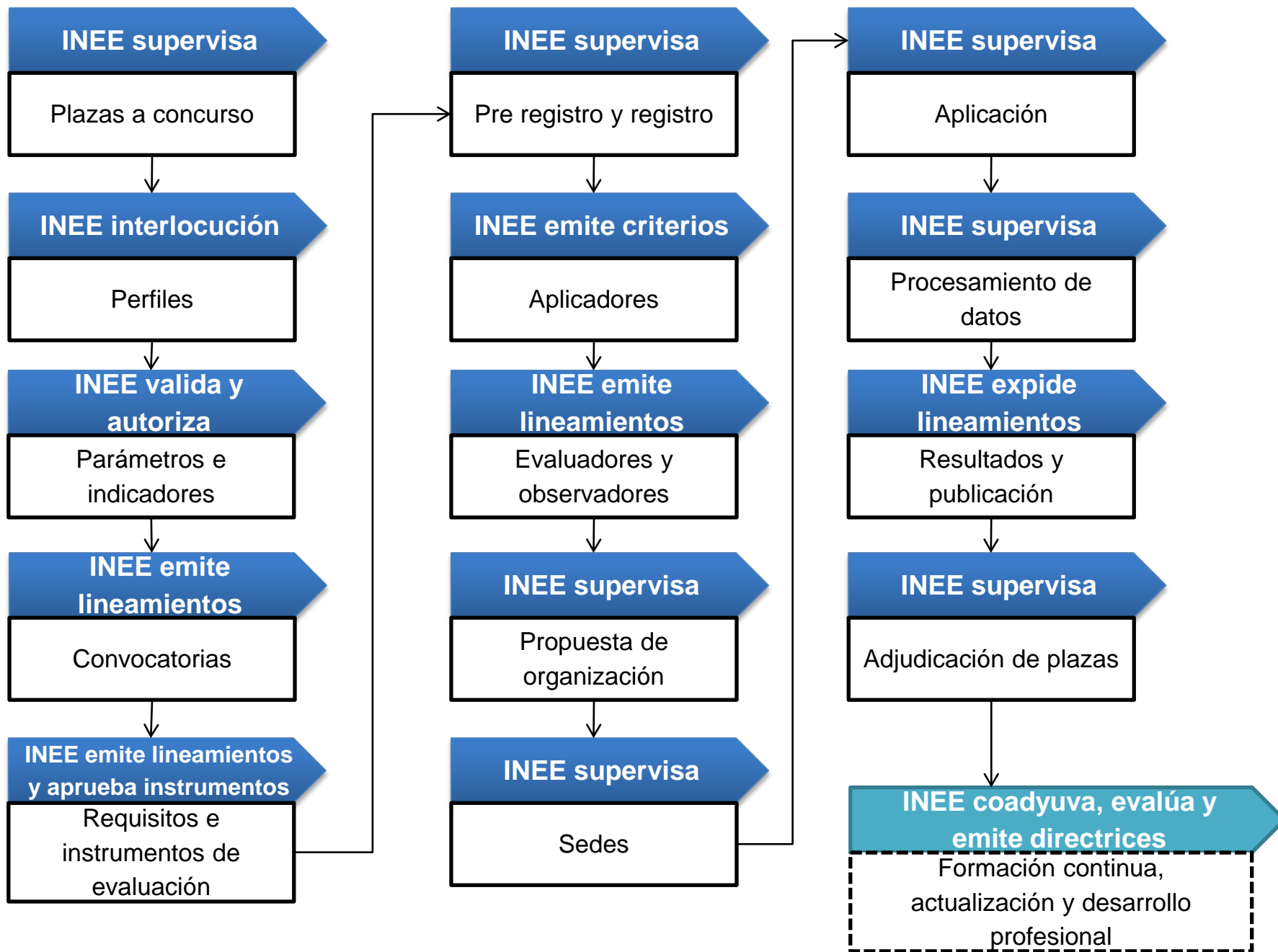
**Acompañamiento:** Apoyo, asesoría, monitoreo y proximidad en el proceso de ejecución...

**Supervisión:** Garantía de ejecución y resultados...

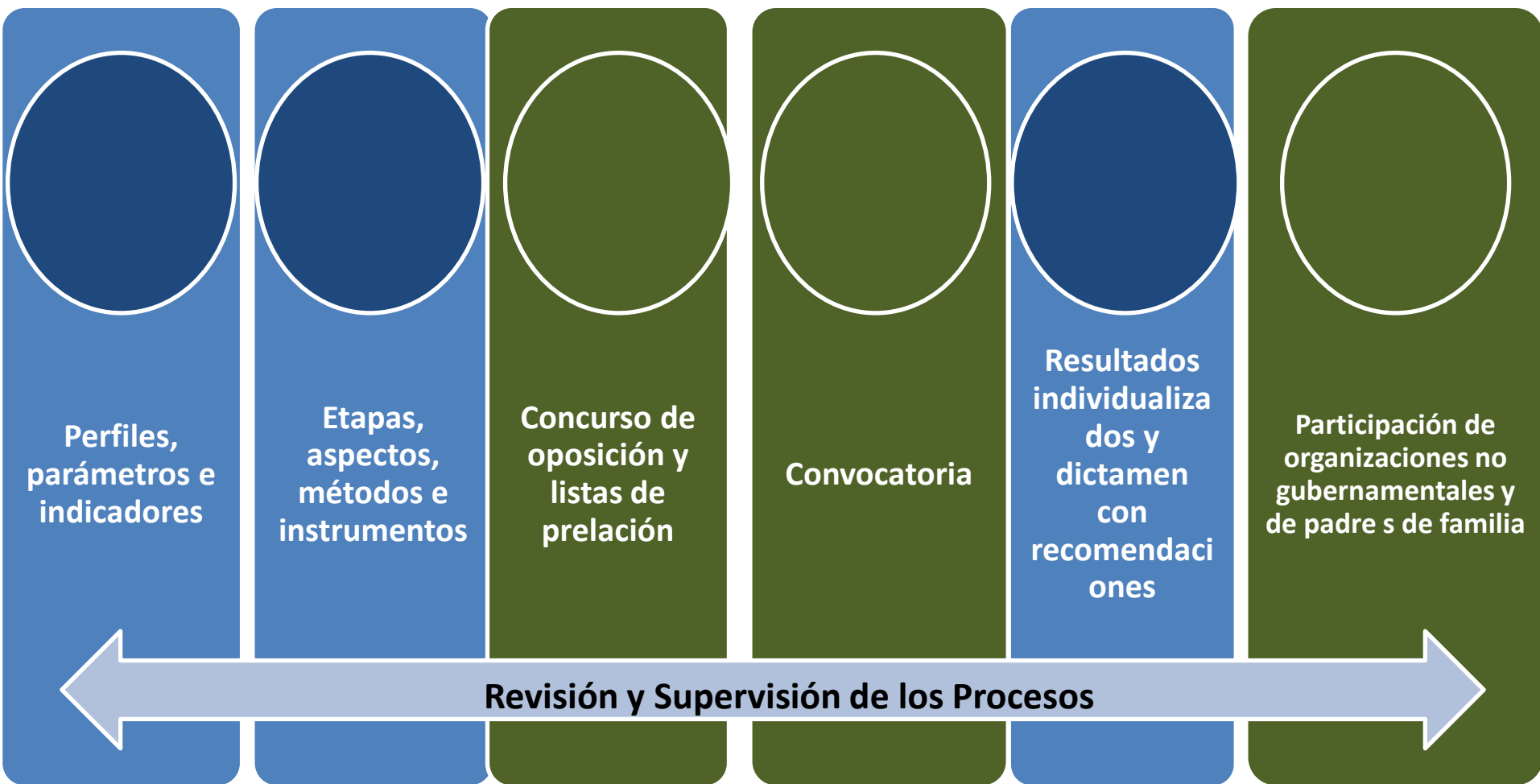
# Supervisión de la evaluaciones educativas

- Documentar procesos.
- Crear un sistema de información y de monitoreo.
- Modelos de transparencia y rendición de cuentas.
- Realizar visitas a campo (aleatorias).
- Fortalecer la difusión, comunicación y coordinación con actores clave de las instituciones y de la sociedad civil.
- Definición de acciones preventivas y correctivas.

# Marco regulatorio del INEE en el Servicio Profesional Docente



# Lineamientos para los concursos de ingreso y promoción (media superior) al Servicio Profesional Docente 2014





José María Velasco 101, P.B.  
Col. San José Insurgentes  
Deleg. Benito Juárez. C.P.03900.  
México, D.F. Tel. 5482 0900

[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)